



## PODER JUDICIAL DE CÓRDOBA

---

EXPEDIENTE SAC: 10304378 - MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A - CONCURSO PREVENTIVO

RIO CUARTO, 02/12/2024. Atento que mediante Auto interlocutorio nro. 370 -de fecha 06/11/2024- se dispuso: *“a los fines de favorecer y asegurar la participación de los acreedores, se hace saber que se mantiene la modalidad híbrida de la celebración de la audiencia informativa oportunamente informada en autos (mediante el proveído de fecha 28/10/2024), es decir: de manera presencial y vía remota. Para aquellos acreedores interesados en asistir de modo **presencial**, el encuentro tendrá lugar en la Sala 3, sita en el Segundo piso (Ala Penal), del edificio de los Tribunales de la ciudad de Río Cuarto (calle Balcarce n° 451, esquina calle Corrientes). La sala mencionada cuenta con una capacidad máxima de 25 personas, por lo cual, se deberá confirmar la asistencia con una antelación de 48 hs., haciéndolo saber al tribunal a través de las vías de comunicación habituales (correo electrónico [oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gob.ar](mailto:oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gob.ar), Teléfono: 0358-4677800 – internos 68352, 68367). Por otro costado, quienes opten por la asistencia **vía remota**, deberán requerir a la dirección de correo electrónico citada ([oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gob.ar](mailto:oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gob.ar)), el link de acceso con la misma antelación (48 hs. antes del día de la audiencia).”*

Que tal previsión tuvo en miras lograr una amplia participación de los interesados, y que la distancia territorial no se erija como un obstáculo para intervenir en dicha instancia; sin embargo, en las dos últimas audiencias de seguimiento y control (en especial la que se desarrolló el día 28/11/2024), el sistema con el que cuenta el Poder judicial (cisco webex) para la conexión por vía remota, sufrió una serie de inconvenientes que redundó en la dificultad para cumplir con los tiempos previstos, audio entrecortado, imposibilidad de grabar la audiencia, etc. Estas circunstancias pudieron, parcialmente, ser superadas con la asistencia y colaboración del área de informática local; no obstante, se evidencia que estos obstáculos para una comunicación eficaz se encuentran latentes, y dado el estado procesal de la causa como así también la importancia de la instancia que tendrá lugar el próximo viernes 6 de

diciembre, se dispone lo siguiente: se hace saber que se mantiene la modalidad híbrida de la celebración de la audiencia informativa oportunamente informada en autos (mediante el proveído de fecha 28/10/2024), es decir: de manera presencial y vía remota, para el día **06 de Diciembre del corriente a las 11:00 horas**. Para aquellos acreedores interesados en asistir de modo **presencial**, el encuentro tendrá lugar en el Salón de usos múltiples (SUM) que se encuentra enclavado en el primer piso de este edificio. **Se sugiere, a los fines de lograr una efectiva comunicación, la concurrencia presencial** de quienes tengan interés en participar, y, dado que dicho salón cuenta con una capacidad de 100 asientos, se requiere se confirme la asistencia remitiendo hasta el día anterior de la audiencia, un correo electrónico a la casilla de esta oficina: [oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gob.ar](mailto:oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gob.ar)

**Requierase, con el objeto que presten colaboración con el Tribunal el día de la audiencia, que al menos un representante de las firmas concursadas como así también de la Sindicatura plural deberán asistir de manera presencial a dicha audiencia.**

A los fines de la difusión del presente proveído, publíquese en el sitio web <https://grandesconcursosyquiebras.justiciacordoba.gob.ar> y por medio de la Oficina de Prensa del Poder Judicial de Córdoba. Certifíquese lo aquí ordenado en el concurso preventivo de Compañía Argentina de Granos S.A (SAC N°10301338). Notifíquese.

Texto Firmado digitalmente por:

**MARTINEZ Mariana**

JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA

Fecha: 2024.12.02

**RODRIGUEZ Raul Francisco**

PROSECRETARIO/A LETRADO

Fecha: 2024.12.02